CUENTA DE COBRO NO. 02
EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

JESIKA PAOLA PADILLA SOLANO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.124.020.376, expedida en Maicao – La Guajira.

LA SUMA DE: **OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 8.320.000)**

CUENTA DE AHORROS No. 77778746291 banco Bancolombia

POR CONCEPTO DE: **SEGUNDO PAGO**, del contrato del contrato de prestación de servicios profesionales para ejercer la defensa judicial y extrajudicial del distrito de barranquilla ante los distintos despachos judiciales y administrativo N.º CD-45-2025-1802, correspondiente del informe del **27 DE MARZO AL 26 DE ABRIL DE 2025.**

Sin otro particular,



JESIKA PAOLA PADILLA SOLANO
C.C. No. 1.124.020.376
T.P. No. 238257